

## SESIÓN ORDINARIA N° 35 – MIÉRCOLES 2 DE OCTUBRE DE 2019

**Nueva Jornada CATA en Raigón.** El jueves 3 de octubre se llevó a cabo el 5°



Encuentro de niños y jóvenes del CRENADECER beneficiarios de equipos informáticos adaptados del CATA (Centro de Acceso a Tecnologías de Apoyo). En la ocasión, y al igual que años anteriores,

se desarrollaron actividades de intercambio de experiencias y conocimientos. La ocasión fue propicia para la firma de la renovación y ampliación del convenio entre el BPS y ANTEL que está en el origen de este programa.

**Pago de Devolución FONASA.** Sumando el pago por el ejercicio 2018, más los impagos de ejercicios anteriores, fueron algo más de 175 mil personas las que dispusieron de devolución a cobrar, por unos 4.900 millones de pesos. En pocos días se llegó a más de 134 mil devoluciones pagadas, más del 75%, por unos 4.200 millones, casi el 87%. Quienes aún no cobraron, 41 mil personas, lo pueden hacer directamente en la red de pagos y cobros del BPS presentando su cédula de identidad, siendo el promedio por personas de unos 15 mil pesos.

**Innovadora aplicación para fiscalizadores de ATYR.** El pasado 3 de octubre se

presentó en las Jornadas de Ingeniería de Software -de la Facultad de Ingeniería de la UDELAR- un proyecto conjunto del Centro de Desarrollo y funcionarios de Fiscalización, utilizando metodología Agile, reconocida como buena práctica. La metodología utilizada permite realizar entregas de valor de forma más frecuente y temprana, respondiendo de forma rápida a los cambios y, sobre todo, favorece la integración del



equipo técnico y funcional durante todo el proyecto, logrando resultados de calidad. La aplicación permite acceder fácilmente y en línea, a través de dispositivos móviles, a toda la información de las bases de datos del BPS de cada empresa y obra, así como a los mapas georreferenciados mientras se realizan las inspecciones en la calle. Nueva tecnología, nuevos procedimientos y metodologías ágiles para ver los resultados en forma inmediata.

**Convenio de Seguridad Social con Corea.** Una nueva instancia se concretó con la remisión al Parlamento del Proyecto de Ley correspondiente, de cara a completar las gestiones legales para su puesta en marcha. Paralelamente nos visitará una delegación de aquel país, sobre fin de mes, para ajustar detalles técnicos de formularios y demás, avanzando en la aplicación práctica del convenio.

**Local del BPS en Minas para AJUPEL.** En una nueva medida de apoyo al desarrollo de las organizaciones de la sociedad, se dispuso ceder en comodato a la Asociación de Jubilados y Pensionistas de Lavalleja el local ubicado en Washington Beltrán 712 esquina Florencio Sánchez. AJUPEL es una de las organizaciones pioneras, fundada en 1946, de las primeras del Interior del país y fundadora de la ONAJPU, que con esta cesión dispondrá de una sede en zona céntrica atendiendo el desarrollo de su masa de socios y actividades como biblioteca, yoga, atención de profesionales, coro y nuevos emprendimientos que serán posibles a partir de ahora. El acto de firma del acuerdo se realiza en el marco del cierre del Congreso de la ONAJPU el 11 de octubre.

**Ascensos de funcionarias en el BPS.** Aprobando lo actuado por los tribunales correspondientes, se dispuso designar en el cargo de Supervisora Profesional de Registros Médicos a Ana Cachenaud y a María José Soria.

**Ingresan médicos destajistas a la Gerencia de Salud.** Continuando la provisión de especialistas, se dispuso incorporar a la nómina de técnicos en arrendamiento de servicios para convocar en caso de ser necesario, a cinco médicos especialistas en Gastroenterología, cuatro en Hemoterapia y Medicina Transfusional y tres en Genética Médica.